



**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, con domicilio en Hamburgo 135, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP. 06600, Ciudad de México, México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

**¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?**

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

| Finalidad  | ¿Requieren consentimiento del titular? |    |
|--|--|----|
|  | NO                                     | SI |
| Recabar material audiovisual de los ponentes derivado de los trabajos del <b>“Conversatorio sobre Patrimonio Cultural Organístico”</b> que se llevará a cabo del mes de marzo al mes de noviembre del 2022, a través de la plataforma Zoom, con el fin de difundir los trabajos realizados en los sitios web y redes sociales del INAH, así como, utilizar dicho material para los informes de la CNCPC. |  | X  |
| Uso del contenido de la información presentada por los ponentes, derivado del <b>“Conversatorio sobre Patrimonio Cultural Organístico”</b> , con el fin de difundir los trabajos en los sitios web oficiales del INAH.   |  | X  |
| Elaboración de constancias de participación para los ponentes del <b>“Conversatorio sobre Patrimonio Cultural Organístico”</b> .   |  | X  |
| Difusión de la convocatoria del evento <b>“Conversatorio sobre Patrimonio Cultural Organístico”</b> organizado por la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural.   |  | X  |

Si no desea que sus datos personales se utilicen para las finalidades que requieren de su consentimiento, podrá manifestarlo a continuación, **en caso de no manifestar su oposición, se entenderá que ha otorgado su consentimiento para ello.**

**No consiento** que mis datos personales se utilicen para los siguientes fines:

- Recabar material audiovisual de los ponentes derivado de los trabajos del **“Conversatorio sobre Patrimonio Cultural Organístico”** que se llevará a cabo del mes de marzo al mes de noviembre del 2022, a través de la plataforma



**Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural**

Zoom, con el fin de difundir los trabajos realizados en los sitios web y redes sociales del INAH, así como, utilizar dicho material para los informes de la CNCPC.

- Uso del contenido de la información presentada por los ponentes, derivado del **“Conversatorio sobre Patrimonio Cultural Organístico”**, con el fin de difundir los trabajos en los sitios web oficiales del INAH.
- Elaboración de constancias de participación para los ponentes del **“Conversatorio sobre Patrimonio Cultural Organístico”**.
- Difusión de la convocatoria del evento **“Conversatorio sobre Patrimonio Cultural Organístico”** organizado por la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural.

Nombre y firma del titular:

---

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Datos de identificación
- Datos de contacto
- Información académica
- Información laboral

Se informa que **NO** se solicitarán datos personales sensibles.

**¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

**¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?**

En cumplimiento a lo dispuesto los artículos 6º, apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia; en la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público; el Manual General de Organización del Instituto Nacional de Antropología e Historia publicado en el Diario Oficial de la Federación el





19 de octubre de 2018, el cual establece que la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, tiene entre otras funciones, desarrollar estrategias educativas y de divulgación para la conservación e investigación en conservación; comunicar la cultura de la preservación del patrimonio; promover la participación de la sociedad civil así como promover la actualización de los restauradores del INAH y demás personal involucrado con el objeto de preservar el patrimonio cultural y demás normatividad aplicable.

### **¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?**

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a)** Nombre de su titular: Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárrega
- b)** Domicilio: Hamburgo 135, planta baja, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP. 06600, México, México
- c)** Correo electrónico: [transparencia@inah.gov.mx](mailto:transparencia@inah.gov.mx)
- d)** Número telefónico y extensión: 01 (55) 41 66 07 73
- e)** Otro dato de contacto: 01 (55) 41 66 07 74

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, y a través de los siguientes medios:

- 1.** Correo electrónico [transparencia@inah.gov.mx](mailto:transparencia@inah.gov.mx)
- 2.** Correo postal certificado porte pagado
- 3.** De manera presencial en el INAI ubicado en Insurgentes Sur no. 3211 col. Insurgentes Cuicuilco, delegación Coyoacán, C.P. 04530 en un horario de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas y viernes de 09:00 a 15:00 horas.
- 4.** Centro de Atención a la Sociedad Tel-INAÍ desde cualquier parte de la república a nuestro número gratuito 01 800 835 4324 en un horario de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas y viernes de 09:00 a 15:00 horas. Si llamas desde el extranjero marca el (52) 55 5004 2400, Extensión 2480.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, o bien, ponemos a su disposición los siguientes medios:

- 1.** De manera presencial en la Unidad de Transparencia del INAH, ubicada en Hamburgo 135, planta baja, col. Juárez, alcaldía, Cuauhtémoc, C.P. 06600, horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 hrs.





2. Vía internet, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia:  
<https://www.plataformadetransparencia.org.mx> y/o  
<https://www.infomex.org.mx>
3. Correo electrónico [transparencia@inah.gob.mx](mailto:transparencia@inah.gob.mx)
4. Correo postal certificado porte pagado.

### **¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?**

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: [www.inah.gob.mx](http://www.inah.gob.mx)

### **Otros datos de contacto:**

Página de Internet: [www.inah.gob.mx](http://www.inah.gob.mx)

Correo electrónico para la atención del público en general:  
[transparencia@inah.gob.mx](mailto:transparencia@inah.gob.mx)

Número telefónico para la atención del público en general: 5541660773

**Última actualización:** 26/enero/2022